



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

Salta, 3 de abril de 2014

RES. DECECO N° 195/14

Expte. N° 6199/14

**VISTO:**

La nota elevada por la Cra. Patricia Nayar, mediante la cual solicita la emisión de un Acto Administrativo a efectos de reconocer y agradecer a los docentes/expositores que participaron en el Programa Nacional 2000 Jóvenes por una economía con rostro humano 2013 - Programa Amartya Sen-, y;

**CONSIDERANDO:**

Que los docentes/expositores que a continuación se detalla dictaron clases en el segundo cuatrimestre con carácter de expositores voluntarios destinado a los cuatro becarios del mencionado Programa:

- Cra. Hermosinda Egüez con el tema " Responsabilidad del Profesional en Ciencias Económicas"
- Sr. Ignacio Eugenio Echaide (en su carácter de expositor) con el tema "Economía Social"
- Dr. Cr. Gustavo Daniel Segura con el tema "Economía Social"
- Cr. Agustín Matías de Escalada (en su carácter de colaborador) con el tema "Políticas Públicas"

**POR ELLO:**

En uso de las atribuciones que le son propias,

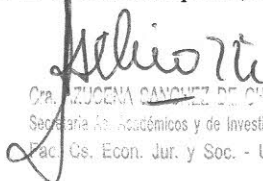
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE**

**Artículo 1º.- Agradecer y reconocer** a los siguientes docentes/expositores por su participación en el dictado de clases destinado a los cuatro becarios del Programa Nacional 2000 Jóvenes por una economía con rostro humano 2013 - Programa Amartya Sen-, durante el segundo cuatrimestre del año 2013;

- Cra. Hermosinda Egüez
- Sr. Ignacio Eugenio Echaide
- Dr. Cr. Gustavo Daniel Segura
- Cr. Agustín Matías de Escalada

**Artículo 2º.- Comuníquese, registre y archívese:**

ASC/Aig.

  
Cra. ZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI  
Secretaría de Académicos y de Investigación  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa.



  
Cr. HUGO IGNACIO LLIMOS  
VICEDECANO